

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

AGOSTO 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 30 de septiembre de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	11.782.829	154.420	11.937.249	11.116.582	270.125	11.386.707	4,8
10. Altos Cargos	54.796	-	54.796	52.100	-	52.100	5,2
11. Personal Eventual	41.226	-	41.226	36.446	13	36.459	13,1
12. Funcionarios	8.715.591	-	8.715.591	8.337.398	362	8.337.760	4,5
13. Laborales	482.419	2	482.421	455.380	-	455.380	5,9
14. Otro Personal	26.549	-	26.549	14.775	-	14.775	79,7
15. Incentivos al rendimiento	506.565	-	506.565	482.822	1	482.823	4,9
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	1.955.683	154.418	2.110.101	1.737.661	269.749	2.007.410	5,1
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.443.841	135.699	2.579.540	2.749.119	100.405	2.849.524	-9,5
20. Arrendamientos y cánones	116.847	701	117.548	100.504	1.364	101.868	15,4
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	159.416	2.410	161.826	152.389	4.370	156.759	3,2
22. Material, suministros y otros	2.040.989	132.335	2.173.324	2.391.897	91.424	2.483.321	-12,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	120.204	130	120.334	100.491	2.998	103.489	16,3
24. Gastos de publicaciones	1.288	47	1.335	1.439	184	1.623	-17,7
25. Conciertos de asistencia sanitaria	4.963	76	5.039	2.399	65	2.464	104,5
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	134	-	134	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	18.621.086	270	18.621.356	20.069.470	465	20.069.935	-7,2
30. De deuda pública en euros	18.406.137	-	18.406.137	19.857.752	-	19.857.752	-7,3
31. De préstamos en euros	187.540	-	187.540	174.107	-	174.107	7,7
32. De deuda pública en moneda extranjera	14.485	-	14.485	14.332	-	14.332	1,1
33. De préstamos en moneda extranjera	11	-	11	11	-	11	-
34. De depósitos y fianzas	8	-	8	11	-	11	-27,3
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	12.905	270	13.175	23.257	465	23.722	-44,5
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87.308.901	673.658	87.982.559	83.918.927	1.810.412	85.729.339	2,6
41. A Organismos Autónomos	2.530.074	427.272	2.957.346	506.780	698.396	1.205.176	145,4
42. Seguridad Social	21.454.402	-	21.454.402	25.893.832	-	25.893.832	-17,1
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.252.976	68.505	1.321.481	1.233.504	349.666	1.583.170	-16,5
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	1.366.479	16.147	1.382.626	1.120.527	451.559	1.572.086	-12,1
45. Comunidades autónomas	24.657.727	105.381	24.763.108	21.852.959	40.493	21.893.452	13,1
46. Entidades locales	12.606.823	9.841	12.616.664	11.413.933	63.181	11.477.114	9,9
47. A empresas privadas	82.704	4.806	87.510	92.538	22.358	114.896	-23,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	13.101.227	18.906	13.120.133	12.368.664	128.693	12.497.357	5,0
49. Exterior	10.256.489	22.800	10.279.289	9.436.190	56.066	9.492.256	8,3



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	2.277.194	632.554	2.909.748	1.574.818	399.227	1.974.045	47,4
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	360.075	452.971	813.046	232.512	110.267	342.779	137,2
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	671.183	47.445	718.628	576.067	105.592	681.659	5,4
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	81.879	2.740	84.619	82.597	22.428	105.025	-19,4
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	94.979	11.856	106.835	87.471	6.138	93.609	14,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	84.997	3.820	88.817	67.433	25.825	93.258	-4,8
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	724.830	42.192	767.022	397.779	95.134	492.913	55,6
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	248.266	70.678	318.944	124.399	33.204	157.603	102,4
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	5.298	852	6.150	6.560	639	7.199	-14,6
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	5.687	-	5.687	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.135.949	927.755	8.063.704	3.742.545	818.504	4.561.049	76,8
71. A Organismos Autónomos	70.103	136.768	206.871	79.614	176.025	255.639	-19,1
72. A la Seguridad Social	25.490	-	25.490	15.625	-	15.625	63,1
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.334.328	651.504	2.985.832	2.112.159	363.563	2.475.722	20,6
74. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.363.841	87.816	2.451.657	422.944	158.464	581.408	-
75. Comunidades autónomas	1.913.665	13.110	1.926.775	668.791	75.199	743.990	159,0
76. A Entidades Locales	6.562	8.845	15.407	289	1.724	2.013	-
77. A empresas privadas	89.340	24.459	113.799	64.767	35.526	100.293	13,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	107.574	5.253	112.827	87.886	8.003	95.889	17,7
79. Exterior	225.046	-	225.046	290.470	-	290.470	-22,5
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	129.569.800	2.524.356	132.094.156	123.171.461	3.399.138	126.570.599	4,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	15.715.476	597.534	16.313.010	28.920.305	699.940	29.620.245	-44,9
82. Concesión de préstamos al Sector Público	6.600.861	27.822	6.628.683	17.605.401	326.116	17.931.517	-63,0
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	73.959	69.712	143.671	131.742	113.720	245.462	-41,5
84. Constitución de depósitos y fianzas	154	-	154	139	-	139	10,8
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	53.385	-	53.385	1.000	181.704	182.704	-70,8
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	8.928.860	500.000	9.428.860	11.121.600	78.400	11.200.000	-15,8
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	58.257	-	58.257	60.423	-	60.423	-3,6



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1	2	3	4	5	6	
90. Amortización de deuda pública en euros	66.091.867	-	66.091.867	66.061.554	-	66.061.554	-
91. Amortización de préstamos en euros	65.293.832	-	65.293.832	64.997.097	-	64.997.097	0,5
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	797.976	-	797.976	1.064.441	-	1.064.441	-25,0
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	59	-	59	16	-	16	268,8
	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	81.807.343	597.534	82.404.877	94.981.859	699.940	95.681.799	-13,9
TOTALES	211.377.143	3.121.890	214.499.033	218.153.320	4.099.078	222.252.398	-3,5



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.348.177	-	1.348.177	1.303.922	-	1.303.922	3,4
10. Altos Cargos	2.926	-	2.926	2.802	-	2.802	4,4
11. Personal Eventual	3.326	-	3.326	3.280	-	3.280	1,4
12. Funcionarios	1.004.668	-	1.004.668	949.001	-	949.001	5,9
13. Laborales	48.750	-	48.750	50.103	-	50.103	-2,7
14. Otro Personal	2.688	-	2.688	17	-	17	-
15. Incentivos al rendimiento	63.489	-	63.489	61.378	-	61.378	3,4
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	222.330	-	222.330	237.341	-	237.341	-6,3
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	368.038	-	368.038	196.077	11	196.088	87,7
20. Arrendamientos y cánones	11.715	-	11.715	6.324	-	6.324	85,2
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	21.210	-	21.210	24.960	-	24.960	-15,0
22. Material, suministros y otros	314.399	-	314.399	153.747	11	153.758	104,5
23. Indemnizaciones por razón del servicio	19.311	-	19.311	10.358	-	10.358	86,4
24. Gastos de publicaciones	76	-	76	89	-	89	-14,6
25. Conciertos de asistencia sanitaria	1.202	-	1.202	599	-	599	100,7
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	125	-	125	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	44.200	-	44.200	40.729	-	40.729	8,5
30. De deuda pública en euros	23.314	-	23.314	23.427	-	23.427	-0,5
31. De préstamos en euros	18.300	-	18.300	16.685	-	16.685	9,7
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	2.586	-	2.586	617	-	617	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.164.579	44.205	10.208.784	5.429.805	51.320	5.481.125	86,3
41. A Organismos Autónomos	79.810	44.193	124.003	90.134	50.300	140.434	-11,7
42. Seguridad Social	1.868.290	-	1.868.290	764.165	-	764.165	144,5
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	223.504	-	223.504	87.246	-	87.246	156,2
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	228.674	-	228.674	120.726	1.019	121.745	87,8
45. Comunidades autónomas	3.624.771	-	3.624.771	1.148.799	-	1.148.799	215,5
46. Entidades locales	1.488.197	-	1.488.197	1.478.582	-	1.478.582	0,7
47. A empresas privadas	5.796	-	5.796	13.897	-	13.897	-58,3
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	1.513.435	12	1.513.447	1.202.107	1	1.202.108	25,9
49. Exterior	1.132.102	-	1.132.102	524.149	-	524.149	116,0



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	367.204	-	367.204	215.394	564	215.958	70,0
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	65.560	-	65.560	36.739	-	36.739	78,4
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	104.130	-	104.130	102.399	-	102.399	1,7
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	13.314	-	13.314	3.126	-	3.126	-
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	12.706	-	12.706	12.988	5	12.993	-2,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	10.334	-	10.334	8.710	-	8.710	18,6
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	73.602	-	73.602	30.424	558	30.982	137,6
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	84.592	-	84.592	20.793	1	20.794	-
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	401	-	401	215	-	215	86,5
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	2.565	-	2.565	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.643.620	24.961	1.668.581	433.420	4.910	438.330	280,7
71. A Organismos Autónomos	13.127	17.749	30.876	39.076	4.910	43.986	-29,8
72. A la Seguridad Social	3.191	-	3.191	6.106	-	6.106	-47,7
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	126.770	212	126.982	290.530	-	290.530	-56,3
74. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	777.040	7.000	784.040	74.539	-	74.539	-
75. Comunidades autónomas	687.521	-	687.521	5.007	-	5.007	-
76. A Entidades Locales	1.123	-	1.123	156	-	156	-
77. A empresas privadas	10.998	-	10.998	12.292	-	12.292	-10,5
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	23.850	-	23.850	5.687	-	5.687	-
79. Exterior	-	-	-	27	-	27	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	13.935.818	69.166	14.004.984	7.619.347	56.805	7.676.152	82,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	823.483	-	823.483	3.787.211	-	3.787.211	-78,3
82. Concesión de préstamos al Sector Público	21.686	-	21.686	3.751.346	-	3.751.346	-99,4
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	4.749	-	4.749	35.864	-	35.864	-86,8
84. Constitución de depósitos y fianzas	3	-	3	1	-	1	200,0
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	51.885	-	51.885	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	745.160	-	745.160	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	625.000	-	625.000	-	-	-	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	625.000	-	625.000	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.448.483	-	1.448.483	3.787.211	-	3.787.211	-61,8
TOTALES	15.384.301	69.166	15.453.467	11.406.558	56.805	11.463.363	34,8



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 214.499.033 y 222.252.398 miles de euros hasta agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 7.753.365 miles de euros que representa una variación del -3,5%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 132.094.156 y 126.570.599 miles de euros hasta agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 5.523.557 miles de euros que representa una variación del 4,4%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 82.404.877 y 95.681.799 miles de euros hasta agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 13.276.922 miles de euros con una variación del -13,9%.

En el mes de agosto de 2021 los pagos han ascendido a 15.453.467 miles de euros frente a 11.463.363 miles de euros en agosto de 2020, lo que supone un incremento de 3.990.104 miles de euros que representa una variación del 34,8%.

Los pagos no financieros en el mes de agosto de 2021 han ascendido a 14.004.984 miles de euros frente a 7.676.152 miles de euros en agosto de 2020, lo que supone un incremento de 6.328.832 miles de euros con una variación del 82,4%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 1.448.483 y 3.787.211 miles de euros en el mes de agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 2.338.728 miles de euros con una variación del -61,8%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 11.937.249 miles de euros en 2021 y 11.386.707 miles de euros en 2020, con un incremento de 550.542 miles de euros que supone una variación del 4,8%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Justicia por 287.296, 169.567 y 41.345 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En el Ministerio de Defensa, destacan los mayores pagos en el Ministerio y Subsecretaría por 173.191 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en el programa: "Administración y Servicios Generales de Defensa" por 333.766 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en el programa: "Gastos Operativos de las Fuerzas Armadas" por 173.829 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 1.348.177 y 1.303.922 miles de euros en agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 44.255 miles de euros que representa una variación del 3,4%.

Este aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior y en el Ministerio de Justicia por 19.809, 37.055 y 11.642 miles de euros respectivamente, parcialmente compensado por los menores pagos en la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” por 26.184 miles de euros.

En la sección 09 “Aportaciones al Mutualismo Administrativo” las minoraciones se deben al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) correspondientes al mes de julio del 2020 (registradas en el mes de agosto de 2020) por 107.500 miles de euros, mientras que en 2021 se registraron en el mes de julio por 112.000 miles de euros. Estos menores pagos, se han visto parcialmente compensados por los pagos en esta misma Mutualidad en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por el primer pago de la liquidación definitiva del año 2020 por 79.862 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta agosto por este capítulo han ascendido a 2.579.540 y 2.849.524 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 269.984 miles de euros que supone una variación del -9,5%.

Este decremento se explica por los menores pagos en el Ministerio de Sanidad y en el Ministerio del Interior por 285.767 y 23.163 miles de euros respectivamente, parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en la sección 10 “Contratación Centralizada” por 32.143 y 26.001 miles de euros respectivamente.

Las disminuciones en el Ministerio de Sanidad son debidas a los menores pagos por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España (adquisición de material sanitario de todo tipo) por 956.670 miles de euros, parcialmente compensados, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 667.753 miles de euros.

En el Ministerio del Interior las minoraciones son debidas principalmente a los menores pagos por la gestión de alimentación a internos al Ente Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y por productos farmacéuticos y material sanitario por 27.569 y 16.717 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos por procesos electorales por 20.289 miles de euros: en 2021 por las elecciones al Parlamento de Cataluña el 14 de febrero y a la Asamblea de Madrid el 4 de mayo por 17.077 y 16.715 miles de euros respectivamente y en 2020 por las elecciones al Parlamento de Galicia y del País Vasco el 12 de julio por 13.501 miles de euros.

En el Ministerio de Defensa los incrementos son debidos principalmente a los mayores pagos en el Ejército de Tierra, en la Armada y en el Ejército del Aire por 17.506, 12.684 y 14.949 miles



de euros respectivamente, parcialmente compensado por los menores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 14.361 miles de euros, destacando los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la Paz por 32.744 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 368.038 y 196.088 miles de euros en agosto de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 171.950 miles de euros que representa una variación del 87,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad por 107.938 miles de euros, destacando los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España y para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 31.731 y 75.793 miles de euros respectivamente.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 18.621.356 y 20.069.935 miles de euros hasta agosto de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 1.448.579 miles de euros que supone una variación del -7,2%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.438.029 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros por 1.459.180 miles de euros, parcialmente compensado por los mayores pagos por Préstamos en euros por 13.432 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 44.200 y 40.729 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 3.471 miles de euros que representa una variación del 8,5%.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 87.982.559 y 85.729.339 miles de euros hasta agosto de 2021 y 2020, con un incremento de 2.253.220 miles de euros que supone una variación del 2,6%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:



- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 1.752.170 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) por 1.984.241 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por presupuesto cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, al Fondo de Garantía Salarial por 80.518 miles de euros, así como por los menores pagos por presupuestos cerrados al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas y al Instituto de la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa por 28.651 y 31.553 miles de euros respectivamente; también a destacar los menores pagos al Servicio Español para la Internacionalización de la Educación por 28.859 miles de euros y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto de Turismo y al Instituto de Salud Carlos III por 32.136 y 41.332 miles de euros respectivamente.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.869.656 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, para la iniciativa de la oferta formativa a trabajadores desempleados, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de regularización de la financiación revisada de los Mossos d’Esquadra, para el desarrollo de Plan corresponsables y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 6.791.031, 274.368, 452.106, 142.500 y 1.228.785 miles de euros respectivamente. En el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a destacar los pagos por: el Programa de Orientación, Avance, y Enriquecimiento educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-2021 provocada por la pandemia de la Covid-19 dirigido a centros de especial complejidad educativa por 78.184 miles de euros, por el Plan Educa Digital por 989.185 miles de euros y por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 118.142 miles de euros. También a mencionar los mayores pagos a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 205.735 miles de euros. Destaca también la mayor aportación del Estados por los conceptos del sistema de financiación una vez producida la liquidación del mismo: por el Fondo de Competitividad por 263.171 miles de euros y por el Fondo de Cooperación por 76.430 miles de euros, parcialmente compensado por la menor aportación al Fondo de Suficiencia y al Fondo de Garantía por 54.833 y 224.466 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las prestaciones básicas de servicios sociales para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, por las transferencias para gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por la COVID-19 y por el Fondo Covid-19 por 326.198, 214.725 y 6.000.000 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 1.139.550 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares no incluidos en el modelo de cesión, por la participación en los tributos del Estado por 226.187 y 112.395 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el impacto de la COVID-19 en los servicios de transporte público prestados por las Entidades Locales por 389.647 miles de euros y por los pagos en 2021



por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 454.202 miles de euros.

- Artículo 48 “ A familia e instituciones sin fines de lucro” por 622.776 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar, por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios y por ayudas y subvenciones a favor de inmigrantes y refugiados por 535.036, 258.851 y 209.274 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte, por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 418.040 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 787.033 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 962.151 miles de euros, que se ha compensado parcialmente, por las menores contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales por 119.171 miles de euros, así como por las menores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios procedentes del IVA por 113.778 miles de euros.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos, principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 4.439.430 miles de euros, destacando los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas debido a un desfase temporal en su contabilización por 780.157 miles de euros y por los menores pagos por prestaciones no contributivas por 91.291 miles de euros, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en 2021, para apoyar su equilibrio presupuestario y para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis de la COVID-19 por 1.333.910 y 14.002.594 miles de euros respectivamente. Estas minoraciones, se han compensado en parte por los mayores pagos al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 632.182 y 1.579.783 miles de euros respectivamente, así como por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social y para atender la financiación de otros conceptos del ejercicio 2021, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 1.949.307, 1.245.613 y 6.400.000 miles de euros respectivamente.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 261.689 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 112.783, 35.124 y 151.279 miles de euros respectivamente.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 189.460 miles de euros, destacando los pagos por



presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la Comunidad Autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros, así como por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 168.142 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los mayores pagos a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 86.667 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al ADIF y al ADIF-Alta Velocidad para administración de Red por 53.069 y 25.000 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 10.208.784 y 5.481.125 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 4.727.659 miles de euros que representa una variación del 86,3%.

Este aumento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 1.104.125 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar las prestaciones no contributivas debido al desfase temporal en su contabilización por 329.276 miles de euros y al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 79.024 miles de euros, así como por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación del Estado para atender la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, para atender la financiación de las reducciones de cotización a la Seguridad Social y para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 278.472, 177.945 y 251.409 miles de euros respectivamente.
- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 136.258 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y al Instituto Cervantes por 37.677 y 11.041 miles de euros respectivamente, así como por los mayores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) por 85.575 miles de euros.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 106.929 miles de euros, destacando los mayores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de obligaciones de servicio público y a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 78.006 y 10.834 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, a la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR) por 11.353 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 2.475.972 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, para el desarrollo del Plan Corresponsables, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 47.500, 1.144.262 y 1.228.785 miles de euros respectivamente, así como por la mayor



aportación del Estado al Fondo de Garantía por 62.963 miles de euros. Por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destacan los pagos por el Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-2021 provocada por la pandemia del COVID-19 dirigido a centros de especial complejidad educativa, por el Plan Educa Digital y por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 78.184, 989.185 y 118.142 miles de euros respectivamente.

- Artículo 48 “ A familia e instituciones sin fines de lucro” por 311.339 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar y por ayudas y subvenciones a favor de inmigrantes y refugiados por 60.407 y 211.290 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por compensación a las Universidades de los precios públicos por los servicios académicos correspondientes a los alumnos becarios exentos de su pago por 37.652 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 607.953 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) y procedentes del IVA por 82.179, 461.107 y 53.927 miles de euros respectivamente.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.909.748 y 1.974.045 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, con un incremento de 935.703 miles de euros, lo que supone una variación del 47,4%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 434.397 y 508.093 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 371.136 miles de euros: por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 91.079 y 271.896 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 539.927 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros. Estos pagos se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 32.579 miles de euros, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6.



Los pagos mensuales han ascendido a 367.204 y 215.958 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 151.246 miles de euros con una variación del 70,0%.

Estos aumentos se explican principalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 106.699 y 29.474 miles de euros respectivamente.

Los incrementos en el Ministerio de Defensa, se deben a los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 94.518 miles de euros, por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los programas especiales de modernización de las Fuerzas Armadas por 48.375 y 43.954 miles de euros respectivamente.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 8.063.704 y 4.561.049 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, con un incremento de 3.502.655 miles de euros que supone una variación del 76,8%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 510.110 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 957.407 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 293.853 y 119.958 miles de euros respectivamente.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.870.249 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.003.997 miles de euros destacando los pagos: al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es y al Centro para el Desarrollo tecnológico Industrial (CDTI) por 1.285.000, 172.000 y 469.710 miles de euros respectivamente. Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos por presupuesto cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es por 93.333 miles de euros, y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al ADIF para inversiones en la red convencional por 102.275 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 1.182.785 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 1.240.038 miles de euros destacando: la aportación



para conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y de su biodiversidad, para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos, para Estrategia de Economía Circular, para el Plan de Renovación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud y para ayudas a universidades públicas para la recualificación y la movilidad internacional del Personal Docente Investigador (PDI) por 60.000, 200.000, 416.250, 398.993 y 115.105 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 92.381 miles de euros y por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las transferencias a las Comunidades Autónomas para financiar los gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública ocasionado por la COVID-19 por 94.056 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.668.581 y 438.330 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 1.230.251 miles de euros que representa una variación del 280,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 709.501 miles de euros, principalmente los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 757.451 miles de euros, destacando los pagos al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible por 225.000 miles de euros, al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para capital riesgo, coinversión e inversión en empresas tecnológicas estratégicas por 177.000 miles de euros y a este mismo Centro para I+D de vanguardia orientada a retos de la sociedad por 110.000 miles de euros. Estos pagos, se han compensado en parte por los pagos en agosto del 2020, sin equivalente en 2021, al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la cobertura de los costes de sus actividades de financiación por 35.387 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 682.514 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en agosto de 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 583.564 miles de euros, destacando la aportación para infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos por 100.000 miles de euros y para el Plan para la renovación de las tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud por 398.993 miles de euros. También a destacar, los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, a la Comunidad Autónoma de Canarias para financiar obras y expropiaciones por 69.360 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos en el artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 163.548 miles de euros, por los pagos en agosto del 2020, sin equivalente en 2021, a la Agencia Estatal de Investigación por 194.769 miles de euros, compensado en parte por los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, a la Comisión Nacional de los Mercados y la



Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 45.687 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 16.313.010 y 29.620.245 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, con un decremento de 13.307.235 miles de euros que supone una variación del -44,9%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.073.854 miles de euros, por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 2.937.250 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Entidades Locales realizada en 2021, sin equivalente en 2020, por 313.020 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados de 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 474.466 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por las aportaciones reembolsables a Navantia para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 305.000 miles de euros, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por el Programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial por 101.237 miles de euros.
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 11.080.757 miles de euros, por los menores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 11.080.090 miles de euros.

Estos decrementos se han visto parcialmente compensados por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 250.410 miles de euros, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, en Adif y Adif-Alta Velocidad por 276.749 y 155.391 miles de euros respectivamente, parcialmente compensado por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por el convenio de gestión directa entre la AGE y SEITSA para financiar infraestructuras del transporte por 181.704 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 823.483 y 3.787.211 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 2.963.728 miles de euros con una variación del -78,3%.



Estos decrementos se deben fundamentalmente a los menores pagos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 3.750.000 miles de euros, por los pagos en agosto del 2020, sin equivalente en 2021, por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero.

Estas minoraciones se han visto parcialmente compensadas por los mayores pagos, principalmente en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 362.892 miles de euros, debido a los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Entidades Locales por 313.020 miles de euros.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 432.137 miles de euros, destacando los pagos en agosto del 2021, sin equivalente en 2020, en Adif y Adif-Alta Velocidad por 276.749 y 155.391 miles de euros respectivamente.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 66.091.867 y 66.061.554 miles de euros en agosto de 2021 y 2020, con un incremento de 30.313 miles de euros.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 "Deuda Pública" por 30.283 miles de euros explicado por:

- Mayor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 296.735 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 266.453 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 625.000 miles de euros en agosto de 2021, mientras que en agosto de 2020 no hubo pagos.

Los pagos se explican en la sección 06 "Deuda Pública" por préstamos en euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 66.466.515 y 72.951.644 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta agosto ha sido de 69.977.251 y 54.379.243 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.



Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 7.308.494 y 9.410.945 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en agosto ha sido de 8.059.620 y 7.144.493 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 30 de septiembre de 2021